



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL Cía. Ltda. PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Convienen en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la Importadora Adrian Imceal Cía. Ltda. del Cantón La Maná, representada por el Sr. Cesar Alcides Cuchiye Ayala, en calidad de Gerente General, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Importadora Adrian Imceal Cía. Ltda. del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi, es una empresa privada, dedicada a las actividades relacionadas con la venta al por mayor y menor de varios suministros. Se encuentra ubicada en la calle San Pablo S/N, y Gonzalo Albarracín Referencia: Junto a la clínica Salazar.

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Importadora Adrian Imceal Cía. Ltda. del Cantón La Maná, para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Empresariales, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Importadora Adrian Imceal Cía Ltda., del cantón La Maná, ejecuten este convenio específico.
2. Designar a la Dra. Aida Palma León, M.Sc., Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de Facultad de Ciencias Empresariales, como Coordinadora de este convenio.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL Cia. Ltda. PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

3. Designar a al Ing. Enrique Intriago, M.Sc., como Coordinador de Prácticas Pre Profesionales de Facultad de Ciencias Empresariales, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, servicio y aplicación de actividades de procesos contables, de auditoria y tributación y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de la Importadora Adrian Imceal Cia. Ltda, del Cantón La Maná

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Importadora Adrian Imceal Cía. Ltda., del Cantón La Maná, se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ., de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Importadora Adrian Imceal Cia. Ltda. del Cantón La Mana.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Importadora Adrian Imceal Cía. Ltda., del Cantón La Maná.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Importadora Adrian Imceal Cía. Ltda., del Cantón La Maná.

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 5 años.

CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 17 días del mes de noviembre del año 2016.

Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc.
VICE RECTORA ACADÉMICA UTEQ.

Sr. Cesar Alcides Cuchiye Ayala
GERENTE GENERAL
Telf. 032687150
Email: casacomercialadrian@hotmail.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



N.º 050148451-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
 CUCHEPE AYALA
 CERRAS ALCIDES

LUGAR DE NACIMIENTO
 COTOPAJI
 SUZCOSO
 BOLIVIA

FECHA DE NACIMIENTO 10/08/48-47
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




RESTRUCCIÓN BASICA
PRESTACIÓN INCOMPLETA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CUCHEPE JOSEFINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 AYALA CONSUELO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 28/04/48-48

FECHA DE EXPIRACIÓN
 28/04/48-48

VISOS





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE NACIMIENTO
 Emisión 23 de Febrero del 2014
 050148451-3 011 - 0206
 CUCHEPE AYALA CERRAS ALCIDES
 COTOPAJI LA MANA
 LA MANA LA MANA
 DUPLICADO UNO: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAJI - 00
 3860985 1300/2014 15:54:24
3860985

100

100

100

NOMBRAMIENTO

La Mana 13 de Abril del 2015

Sr.

CESAR ALCIDES CUCHIPE AYALA



De mis consideraciones:

Me complace poner en su conocimiento que la Junta Universal de Socios efectuada el lunes 13 de abril del 2015 resolvió designar a su persona como GERENTE GENERAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA LTDA., su nombramiento rige desde la fecha de elección esto es desde el 13 de abril del 2015 hasta el 13 de abril del 2017 por el lapso de dos años conforme al Estatuto de la Compañía.

En su calidad de GERENTE GENERAL le corresponde representar judicial y extrajudicial a la Compañía y los demás deberes y atribuciones que le atañen conforme lo establece la Escritura Pública de Constitución de la Compañía.

Al extendersele el presente nombramiento, sírvase suscribirlo e inscribirlo en el Registro Mercantil del G.A.D. Municipal del cantón La Maná, en señal de aceptación de dichas funciones.

Atentamente

ALCIDES ADRIAN CUCHIPE CUZCO

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA. LTDA.

ACEPTACION

En La Maná, a los 13 días del mes de abril del 2015, declaro mi ACEPTACION FORMAL del cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL. CIA. LTDA., para el cual he sido designado, comprometiéndome a desempeñarlo de conformidad con la ley y el Estatuto de la Compañía.

Atentamente

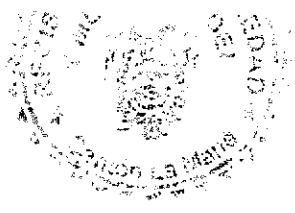
CESAR ALCIDES CUCHIPE AYALA

C.c. 050148451-3

CON EL N.º... 67... DEL LIBRO REPORTEADO, EN ESTA FECHA:
LA MANA... 04 DE MAYO DEL 2015...




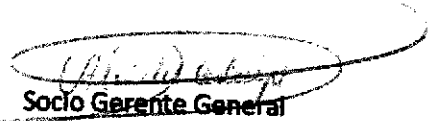
Ab. D. Gloria I. Almeida Palato
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y M. DE LA SIEMBRA

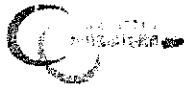


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de La Maná, provincia de Cotopaxi, el lunes trece de abril del dos mil quince a las 19h00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle San Pablo y Amazonas, luego de haber sido legalmente convocados por el señor Presidente en forma personal a los socios y por intermedio del Diario La Gaceta con circulación provincial en razón de no haber periódico en la ciudad de La Maná se reúnen los socios de la Compañía DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA.LTDA., bajo la Presidencia del señor ALCIDES ADRIAN CUCHIPE CUZCO, Presidente de la Compañía. Actúa como Secretaria la señora Paula Maribel Tulmo Segovia. Estando presente la totalidad del Capital Social y Pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta Universal de Socios de acuerdo a lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día: 1.- CAMBIO DE NOMBRE DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA el señor Presidente declara instalado la sesión y dispone se dé curso al orden del día: 1.- CAMBIO DE NOMBRE DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA: Además manifiesta que la Compañía está obligada por Ley a designar a sus representantes y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del Capital presente la Junta Universal de Socios **RESUELVE:** La Reelección de los actuales representantes es decir designar como GERENTE GENERAL de la Compañía IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA.LTDA. al señor CESAR ALCIDES CUCHIPE AYALA, el mismo que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto de la Compañía y designar como PRESIDENTE al señor ALCIDES ADRIAN CUCHIPE CUZCO quién en igual forma ejercerá sus funciones de acuerdo con lo estipulado con el Estatuto de la Compañía; tanto el Presidente como el Gerente durarán dos años en sus funciones; por haberse resuelto todos los puntos acordados el señor Presidente declara un receso de diez minutos para redactar el Acta, a las 19h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del Capital Social presente y para constancia suscriben en el acta todos los Socios Presentes.


Socio Presidente de la Compañía
ALCIDES ADRIAN CUCHIPE CUZCO


Socio Gerente General
CESAR ALCIDES CUCHIPE AYALA



Factura: 002-002-000002434



20150502001D01253

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150502001D01253

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 7 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA. LTDA. Y NOMBRAMIENTO DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2015 y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA MANA, a 6 DE MAYO DEL 2015.



NOTARIO(A) LUIS ABELARDO PAREDES FAZ
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LA MANA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0591721992001
RAZON SOCIAL: IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 18/01/2011
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MUEBLES DE MADERA PARA EL HOGAR
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LA MANA Parroquia: LA MANA Barrio: LOS ALAMOS Calle: SAN PABLO Número: S/N Intersección: GONZALO ALBARRACIN Y AMAZONAS Referencia: JUNTO A LA CLINICA SALAZAR Celular: 0991400977 Telefono Trabajo: 032687150 Email: casacomercialadrian@hotmail.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 20/10/2016
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES DE MADERA PARA EL HOGAR
 VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO
 VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
 VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS
 VENTA AL POR MAYOR DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS
 VENTA AL POR MAYOR DE MOTOCICLETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CAMILO Calle: JUAN MONTALVO Número: SOLAR 10 Intersección: CAMILO AREVALO Y JOSE JOAQUIN Referencia: DIAGONAL A AUTOLASA Manzana: 6 Celular: 0991400977 Telefono Trabajo: 032688274 Telefono Trabajo: 032687150 Email: info@importadoraadrian.com


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GSPV270416 Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 20/10/2016 15:28:50



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0591721992001
RAZON SOCIAL: IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CUCHIPE AYALA CESAR ALCIDES
CONTADOR: MARIN DUENAS AMPARO DEL ROCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	18/01/2011	FEC. CONSTITUCION:	18/01/2011
FEC. INSCRIPCION:	25/03/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	20/10/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LA MANA Parroquia: LA MANA Barrio: LOS ALAMOS Calle: SAN PABLO Número: S/N
Intersección: GONZALO ALBARRACIN Y AMAZONAS Referencia ubicación: JUNTO A LA CLINICA SALAZAR Celular:
0991400977 Telefono Trabajo: 032687150 Email: casacomercialadrian@hotmail.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION: \ ZONA 3\ COTOPAXI		CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GSPV270416

Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 20/10/2016 15:28:50